

Suspensión temporal de actividades ANB

Estimados miembros de la comunidad educativa ANB:

Por este conducto, la Academia Nacional de Bomberos informa a todos sus miembros y a las Sedes Regionales que en el marco de la sesión N° 402 del Honorable Directorio Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile realizado este sábado 14 de marzo, y como medida oficial respecto a cómo enfrentar la epidemia Coronavirus COVID-19, desde el 16 de marzo hasta el 30 de abril de 2020, se suspenden todas las actividades de capacitación de la Academia Nacional de Bomberos de Chile y reuniones que dependan la Junta Nacional de Bomberos.

Cabe señalar que todas las actividades programadas a contar del fin de semana del 21 de marzo de 2020, serán reprogramadas (se aplazan) a contar del 02 de mayo de 2020. Esperando que en este periodo podamos volver a la normalidad como ciudadanía.

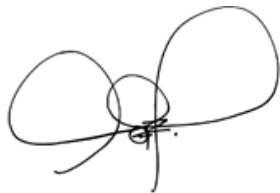
Las Sedes Regionales deben reprogramar las actividades de los Campus, Simuladores Volantes, SCI y Habilitaciones en conjunto con el Nivel Central, las Regionales son de coordinación propias, poniéndose en contacto con el Departamento de Operaciones de la ANB al correo operacionesanb@bomberos.cl, con Francisca Jovanovic al teléfono +56 9 82946219 y Johanna Pereira al +56 9 82946214

En caso de consultas o solicitudes relacionadas con el Departamento de Registro, favor tomar contacto por medio del correo registro@bomberos.cl, con Vanesa Paredes al teléfono +56 9 47706218

Para consultas del aula virtual comunicarse con Pía Barrios al teléfono +56 9 61907426

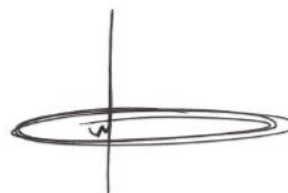
Seguiremos atentos al desarrollo de los acontecimientos y les informaremos oportunamente sobre el reinicio de las actividades.

Saluda atentamente,



Juan Carlos Field Bravo
Rector-Presidente

Academia Nacional de Bomberos



Gustavo López Araya
Director

Academia Nacional de Bomberos

